



Sistema de Notificación Electrónica de la ONPE

Gerencia de Informática y Tecnología Electoral





Perfil:

Ciudadano



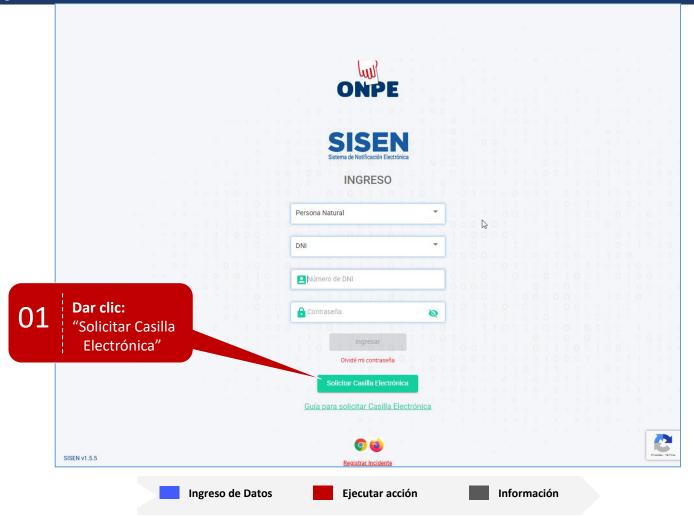
Creación de la Casilla Electrónica

- El Sistema de Notificación Electrónica SISEN permite al administrado solicitar la creación de su Casilla electrónica.
- El administrado debe contar con la siguiente información:
 - DNI o Carnet de Extranjería (Persona Natural).
 - RUC o Partida Registral (Persona Jurídica).
 - Correo electrónico.
 - Número de Celular.
 - Dirección.
 - Fotografía portando su documento de identidad (formato JPEG, JPG o PNG).



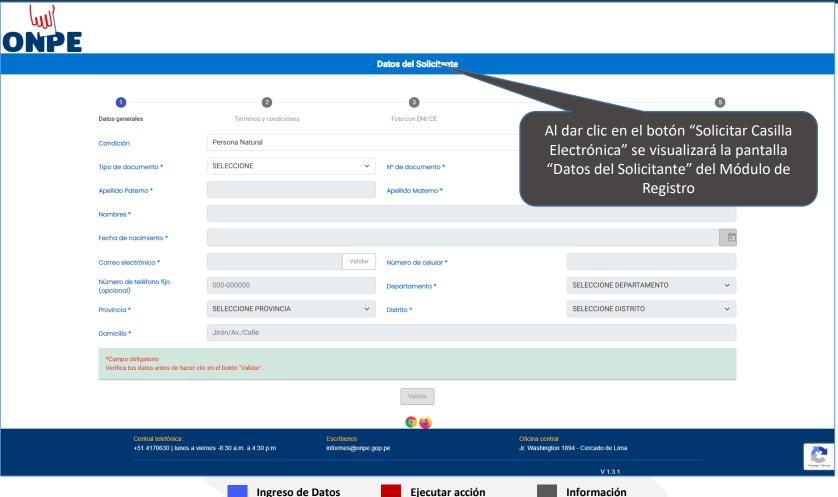


Página de Acceso al Módulo de Casilla Electrónica





Página de Acceso al Módulo de Registro de Solicitud de Casilla Electrónica







Perfil:

Ciudadano

Tipo de Documento: DNI







El sistema muestra seleccionado la opción Persona Natural del campo Condición

Datos generales Términos y condiciones roto con DNI/CE Solicitud de Casilla Electrónica Fin Proceso

Condición Persona Natural

Tipo de documento * SELECCIONE

Datos generales Términos y condiciones roto con DNI/CE Solicitud de Casilla Electrónica Fin Proceso

Datos generales Términos y condiciones roto con DNI/CE Solicitud de Casilla Electrónica Fin Proceso

Condición Persona Natural

Datos generales Términos y condiciones roto con DNI/CE Solicitud de Casilla Electrónica Fin Proceso

Condición Persona Natural

Datos generales Términos y condiciones roto con DNI/CE Solicitud de Casilla Electrónica Fin Proceso

Condición Persona Natural

Datos generales Términos y condiciones roto con DNI/CE Solicitud de Casilla Electrónica Fin Proceso

Tipo de documento



Ingreso de Datos Ejecutar acción Información



Consultar

41701032

Información



Tipo de documento *

Apellido Paterno *

Nombres *



Ingreso de Datos

DNI

Ingresar:

Si el número de DNI es válido, el sistema completará la Información del Ciudadano en los campos Datos generales Términos y condiciones Foto con DNI/CE Solicitud de Casilla E según corresponda. Persona Natural Condición 4170101 Tipo de documento * DNI Nº de documento * CARI **URBINA** Apellido Paterno * Apellido Materno * **FRUCTUOSO** Nombres *

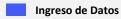
Eiecutar acción

Número del DNI del Ciudadano.



















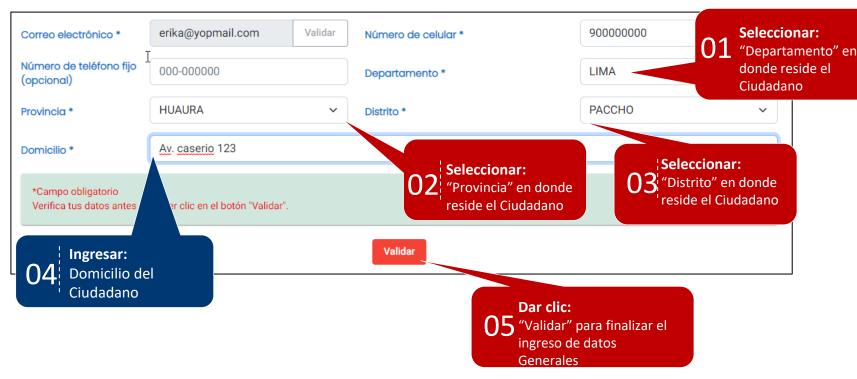








Página de llenado de Datos Generales con Tipo de Documento DNI



Ingreso de Datos

Ejecutar acción

Información





Página Aceptación de Términos y Condiciones para uso de la Casilla Electrónica de la ONPE

- Solamente se asigna una casilla electrónica por persona natural o persona jurídica.
- 10. El suscrito tiene conocimiento y acepta que la no recepción de la Alerta Informativa en su correo electrónico no invalida el acto de notificación realizado en su casilla electrónica.
- 11. El usuario acepta que el cómputo de plazos que se deriven de la notificación a través de la casilla electrónica se inicia a partir del día hábil siguiente de haberse efectuado la notificación. En el sistema informático se consigna la fecha de depósito de la notificación.
- 12. En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley nº 29733 Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo nº 003-2013-JUS, el Usuario brinda su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, los cuales serán empleados para todos los procedimientos y servicios realizados ante y por la ONPE en función a sus competencias. Asimismo, manifiesta conocer el instrumento denominado "Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la ONPE" aplicable para toda la plataforma digital que recopile datos personales creada o por crearse, así como para todo tipo de almacenamiento de datos personales que realice la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en el ámbito de sus funciones, aprobado mediante Resolución Jefatural nº 002490-2022-JN/ONPE.

Dar check:

O1 Al recuadro "Estoy de acuerdo con los TÉRMINOS Y CONDICIONES".

DE DATOS".

Ingreso de Datos

la ONPE ha adoptado medidas legales, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la al suscrito, a fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado. En tratamiento de los datos personales del suscrito que estén almacenados en repositorios que exigidas por la normativa de protección de datos personales vigente.

ción surtirá efecto una vez depositada en la Casilla Electrónica asignada por la ONPE, n que haya ingresado a esta o haya dado lectura al documento notificado.

Información

itud vía plataforma del SISEN-ONPE una fotografía nítida mostrando el original de su DNI o CE,
e su ro<u>t</u>tro, procurando que se aprecien sus datos. Dicha fotografía es solo para fines de
prificación y deberá contar con las instrucciones señaladas en la siguiente etapa del registro.

Dar clic:

"Continuar" para aceptar los términos y condiciones

REGRESAR

CONTINUAR

Dar clic:

"Continuar" para aceptar los términos y condiciones para el uso de la Casilla Electrónica de la ONPE

Dar check:

Al recuadro "Estoy de acuerdo con las POLÍTICAS

Eiecutar acción





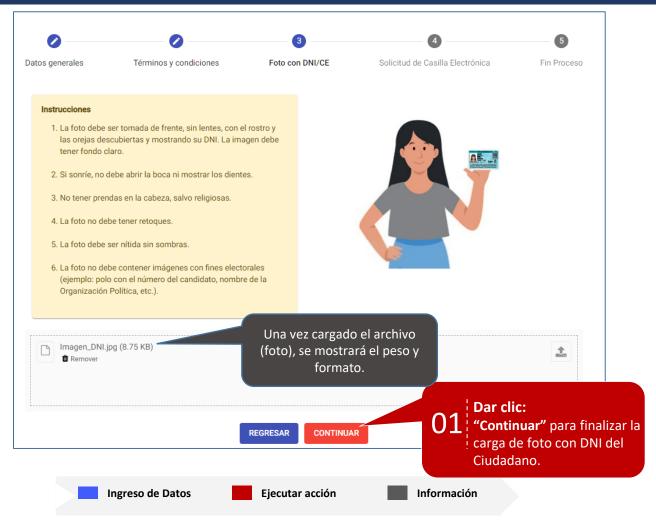
Página Foto con DNI







Página Foto con DNI

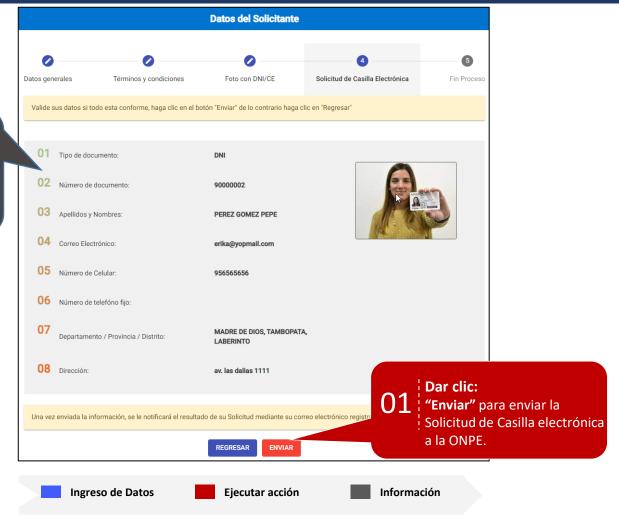






Página Solicitud de Casilla Electrónica

El sistema permite visualizar todos los datos con el que el Ciudadano a registrado su Solicitud de Casilla Electrónica.

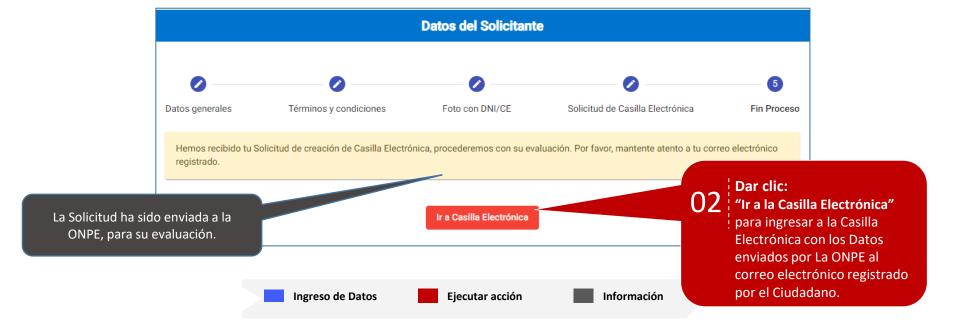






Página Fin de Proceso









Perfil:

Ciudadano

Tipo de Documento: CE







El sistema muestra seleccionado la opción Persona Natural del campo Condición

Datos generales Términos y condiciones roto con DNI/CE Solicitud de Casilla Electrónica Fin Proceso

Condición Persona Natural

Tipo de documento * SELECCIONE

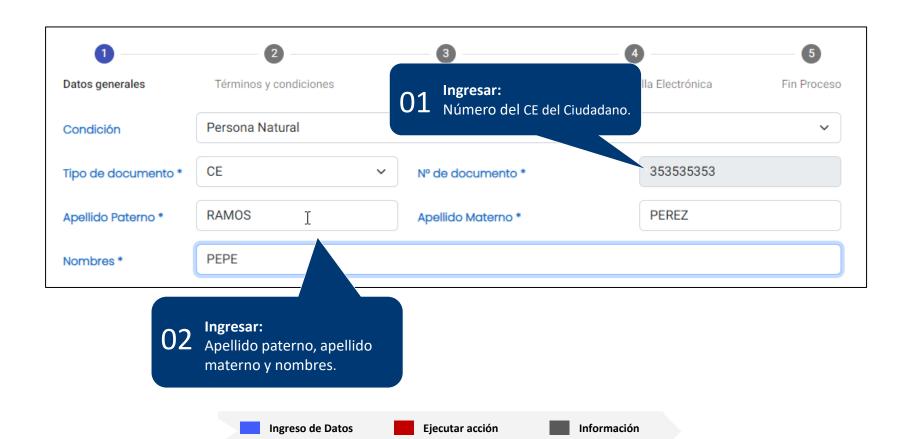
Dar clic:
Tipo de documento



Ingreso de Datos Ejecutar acción Información

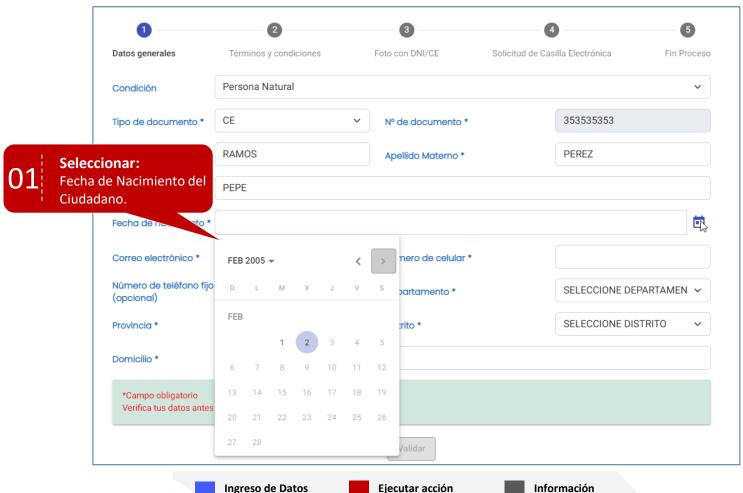








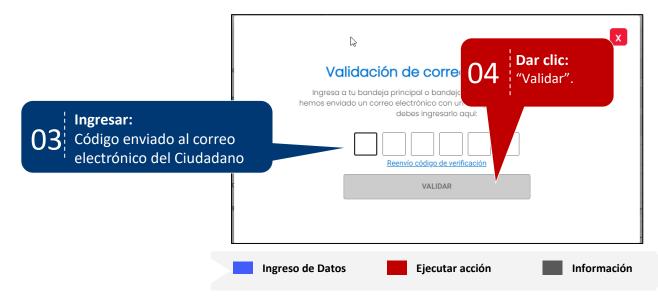
















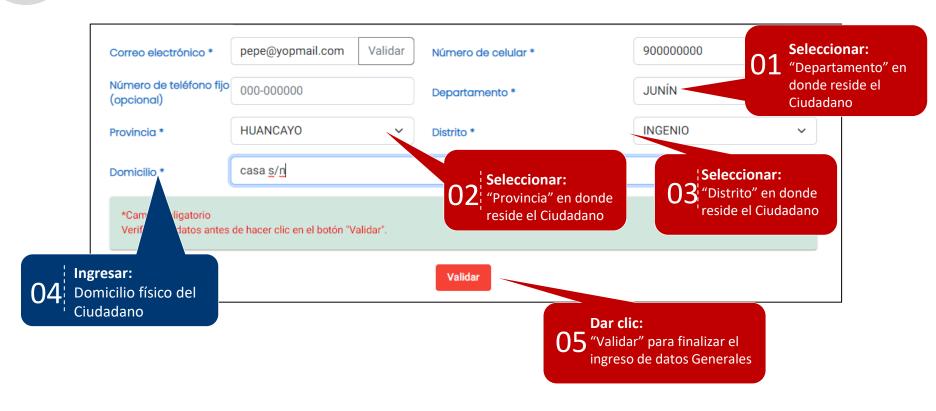






Página de llenado de Datos Generales con Tipo de Documento CE

Ingreso de Datos



Eiecutar acción

Información





Página Aceptación de Términos y Condiciones para uso de la Casilla Electrónica de la ONPE

- 9. Solamente se asigna una casilla electrónica por persona natural o persona jurídica.
- 10. El suscrito tiene conocimiento y acepta que la no recepción de la Alerta Informativa en su correo electrónico no invalida el acto de notificación realizado en su casilla electrónica.
- 11. El usuario acepta que el cómputo de plazos que se deriven de la notificación a través de la casilla electrónica se inicia a partir del día hábil siguiente de haberse efectuado la notificación. En el sistema informático se consigna la fecha de depósito de la notificación.
- 12. En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley nº 29733 Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo nº 003-2013-JUS, el Usuario brinda su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, los cuales serán empleados para todos los procedimientos y servicios realizados ante y por la ONPE en función a sus competencias. Asimismo, manifiesta conocer el instrumento denominado "Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la ONPE" aplicable para toda la plataforma digital que recopile datos personales creada o por crearse, así como para todo tipo de almacenamiento de datos personales que realice la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en el ámbito de sus funciones, aprobado mediante Resolución Jefatural nº 002490-2022-JN/ONPE.

Dar check:

O1 Al recuadro "Estoy de acuerdo con los TÉRMINOS Y CONDICIONES".

Ingreso de Datos

a ONFE ha adoptado medidas legales, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la el suscrito, a fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado. En tratamiento de los datos personales del suscrito que estén almacenados en repositorios que exigidas por la normativa de protección de datos personales vigente.

ción surtirá efecto una vez depositada en la Casilla Electrónica asignada por la ONPE, n que haya ingresado a esta o haya dado lectura al documento notificado.

Información

itud via plataforma del SISEN-ONPE una fotografía nitida mostrando el original de su DNI o CE, se su ro<u>\$</u>tro, procurando que se aprecien sus datos. Dicha fotografía es solo para fines de



Eiecutar acción



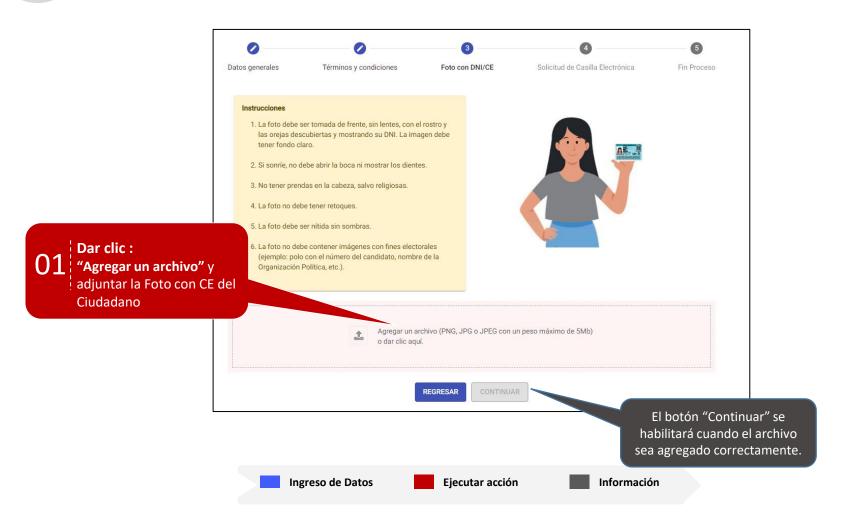
El archivo también puede ser arrastrado dentro del recuadro

npe.gob.pe



Solicitud de Casilla Electrónica

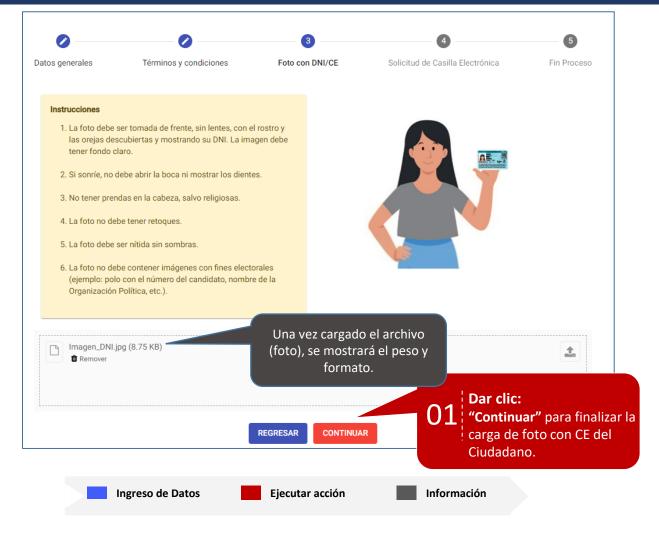
Página Foto con DNI







Página Foto con CE

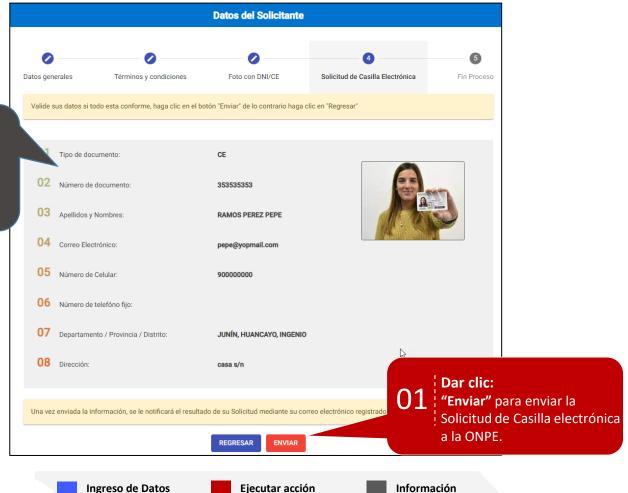






Página Solicitud de Casilla Electrónica

El sistema permite visualizar todos los datos con el que el Ciudadano a registrado su Solicitud de Casilla Electrónica.

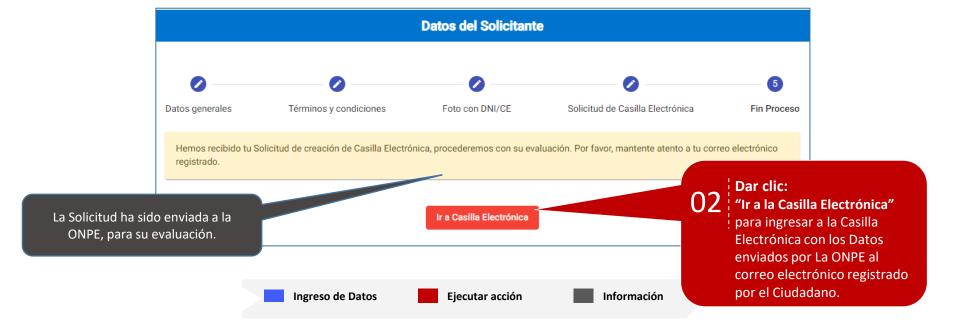






Página Fin de Proceso









Perfil:

Persona Jurídica

Tipo de Documento: RUC/Partida Registral





Página de llenado de Datos Generales





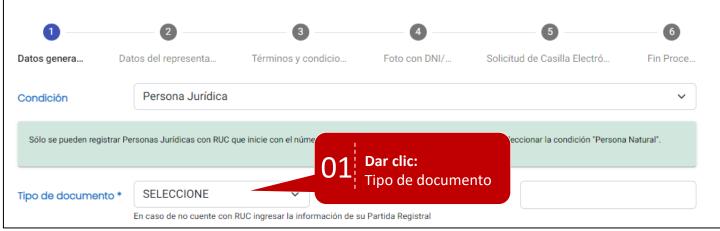


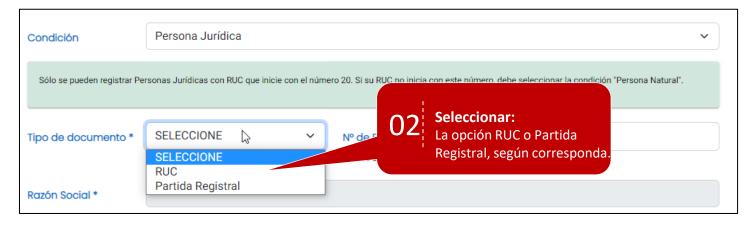




Ingreso de Datos

Página de llenado de Datos Generales





Ejecutar acción

Información







Eiecutar acción

Información

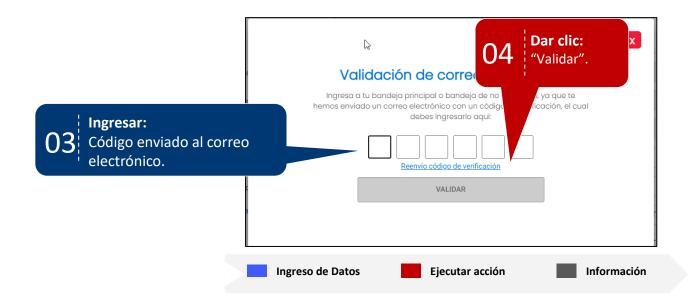
Ingreso de Datos





Página de llenado de Datos Generales con Tipo de Documento RUC/Partida Registral









Página de llenado de Datos Generales con Tipo de Documento RUC/Partida Registral













Página de llenado de Datos Generales con Tipo de Documento RUC/Partida Registral



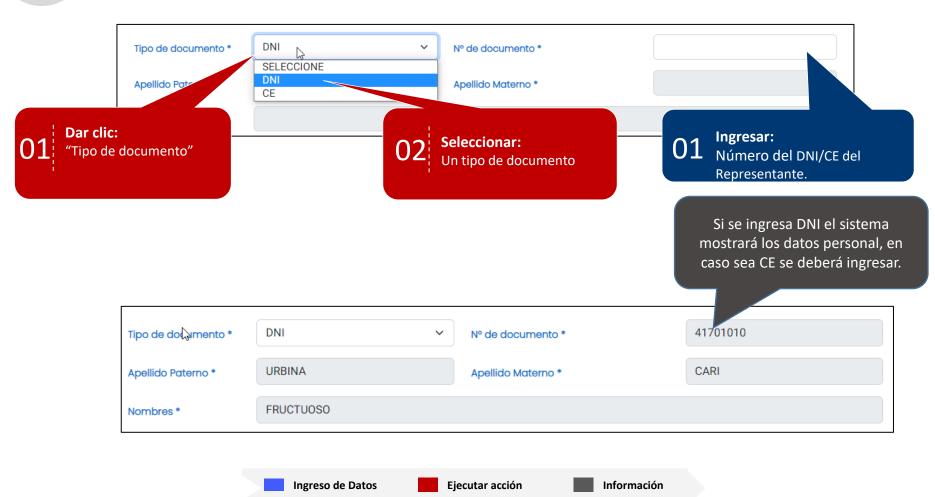
Ingreso de Datos







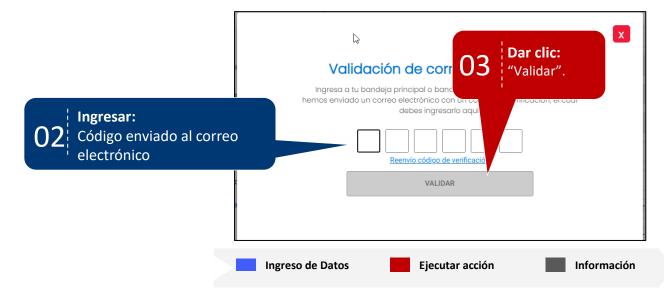






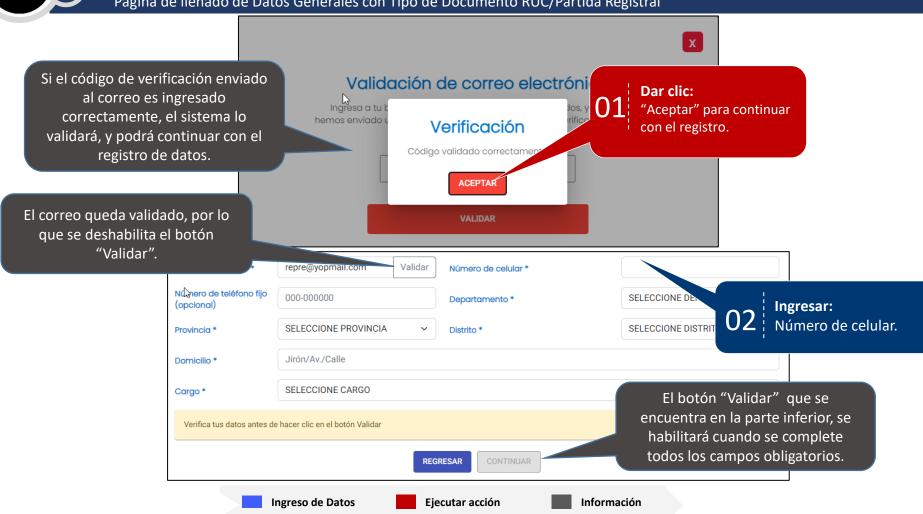






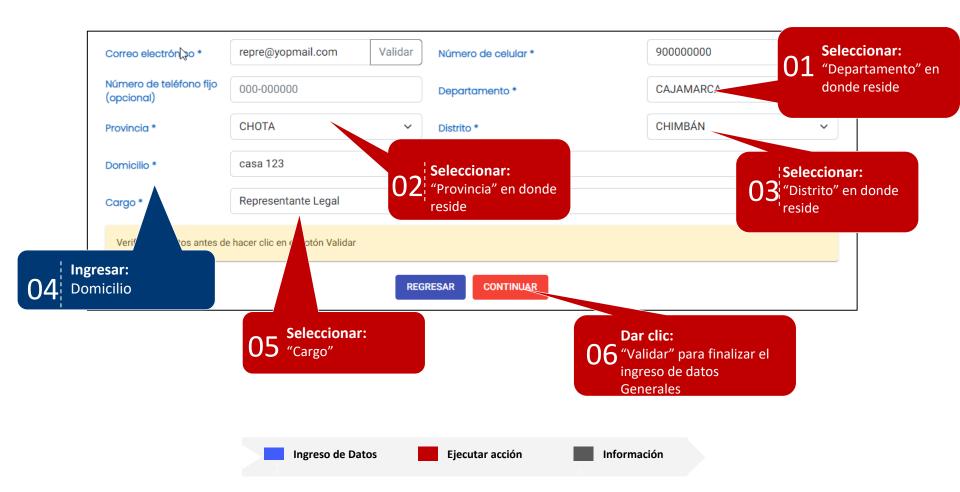
















Página Aceptación de Términos y Condiciones para uso de la Casilla Electrónica de la ONPE

- Solamente se asigna una casilla electrónica por persona natural o persona jurídica.
- 10. El suscrito tiene conocimiento y acepta que la no recepción de la Alerta Informativa en su correo electrónico no invalida el acto de notificación realizado en su casilla electrónica.
- 11. El usuario acepta que el cómputo de plazos que se deriven de la notificación a través de la casilla electrónica se inicia a partir del día hábil siguiente de haberse efectuado la notificación. En el sistema informático se consigna la fecha de depósito de la notificación.
- 12. En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley nº 29733 Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo nº 003-2013-JUS, el Usuario brinda su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, los cuales serán empleados para todos los procedimientos y servicios realizados ante y por la ONPE en función a sus competencias. Asimismo, manifiesta conocer el instrumento denominado "Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la ONPE" aplicable para toda la plataforma digital que recopile datos personales creada o por crearse, así como para todo tipo de almacenamiento de datos personales que realice la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en el ámbito de sus funciones, aprobado mediante Resolución Jefatural nº 002490-2022-JN/ONPE.

Dar check:

O1 Al recuadro "Estoy de acuerdo con los TÉRMINOS Y CONDICIONES".

DE DATOS".

Ingreso de Datos

la ONPE ha adoptado medidas legales, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la al suscrito, a fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado. En tratamiento de los datos personales del suscrito que estén almacenados en repositorios que exigidas por la normativa de protección de datos personales vigente.

ción surtirá efecto una vez depositada en la Casilla Electrónica asignada por la ONPE, n que haya ingresado a esta o haya dado lectura al documento notificado.

Información

itud vía plataforma del SISEN-ONPE una fotografía nítida mostrando el original de su DNI o CE,
e su ro<u>t</u>tro, procurando que se aprecien sus datos. Dicha fotografía es solo para fines de
prificación y deberá contar con las instrucciones señaladas en la siguiente etapa del registro.

Dar clic:

"Continuar" para aceptar los términos y condiciones

REGRESAR

CONTINUAR

Dar clic:

"Continuar" para aceptar los términos y condiciones para el uso de la Casilla Electrónica de la ONPE

Dar check:

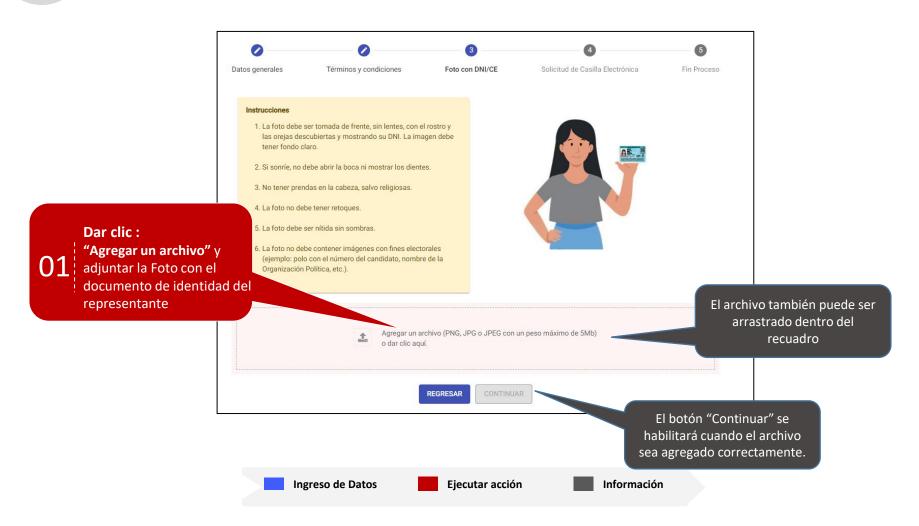
Al recuadro "Estoy de acuerdo con las POLÍTICAS

Eiecutar acción





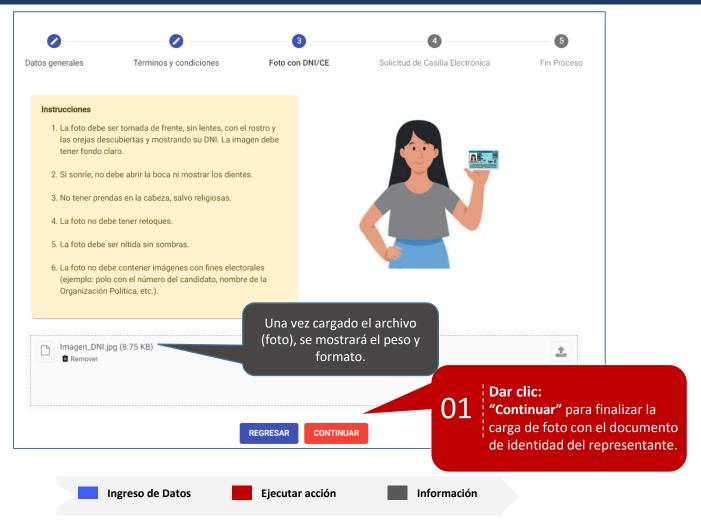
Página Foto con DNI







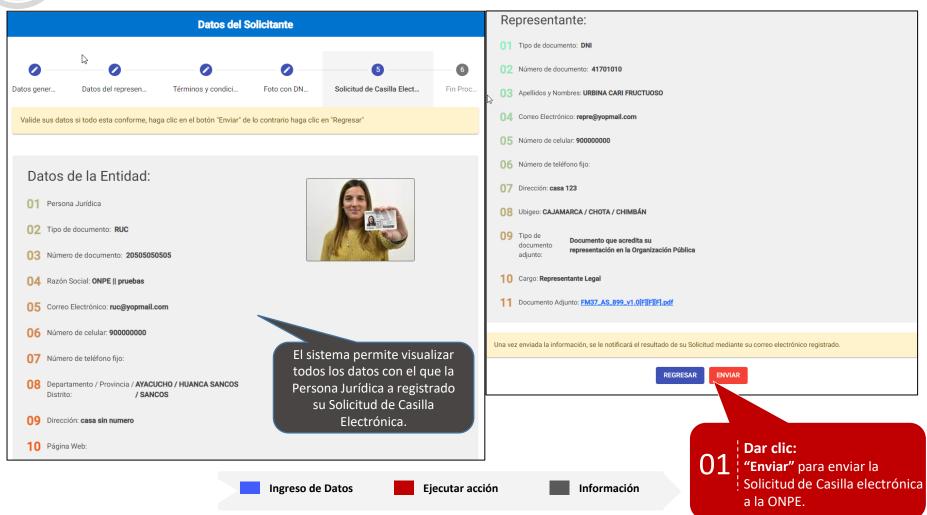
Página Foto con DNI







Página Solicitud de Casilla Electrónica

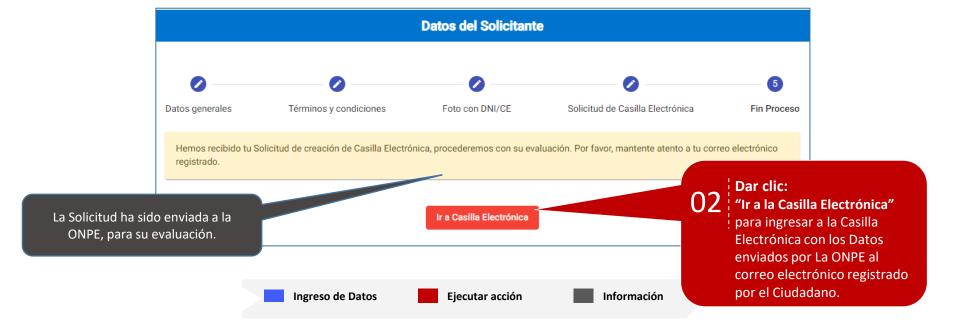






Página Fin de Proceso







Ingreso a la Casilla Electrónica

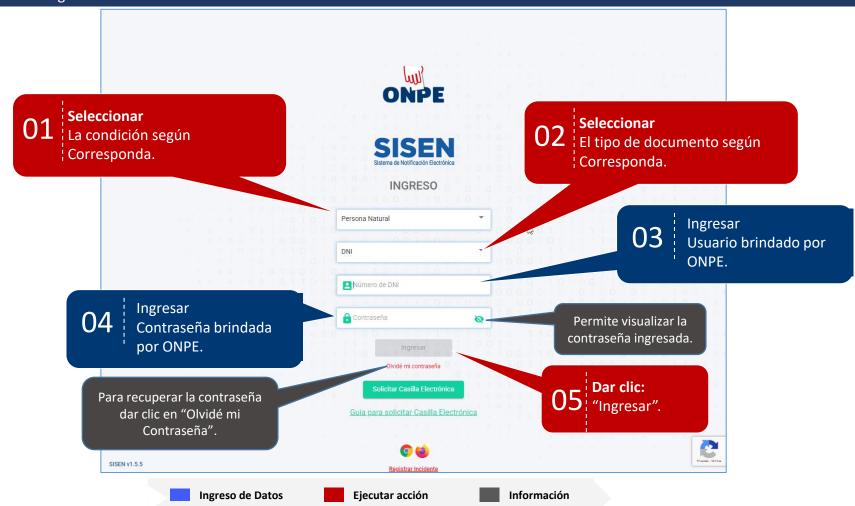
- El sistema permite al administrativo ingresar a la Casilla Electrónica de la ONPE, medio único por el cual la ONPE le realizará notificaciones electrónicas de manera centralizada.
- El ciudadano debe contar con la siguiente información:
 - Usuario brindado por la ONPE.
 - Contraseña brindada por la ONPE.





Ingreso a Casilla Electrónica

Página de Acceso al Sistema







Ingreso a Casilla Electrónica

Página de Acceso al Sistema – Cambio de Contraseña obligatorio por primer ingreso.







Ingreso a Casilla Electrónica

Página de Acceso al Sistema – Actualización de contraseña por primer ingreso.





Emisión de Notificaciones Electrónicas

El sistema permite Notificar al usuario sobre distintos actos administrativos que la ONPE emita.



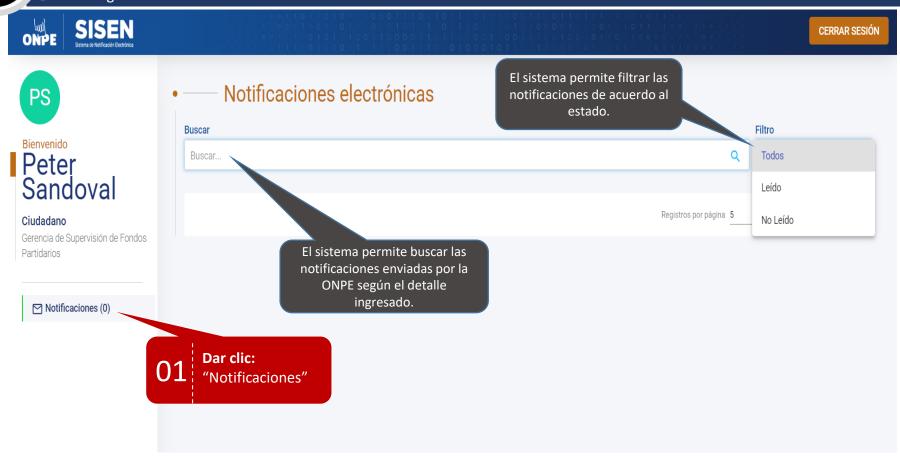




Casilla Electrónica

Página de visualización de la Casilla Electrónica.

Ingreso de Datos



Ejecutar acción

Información

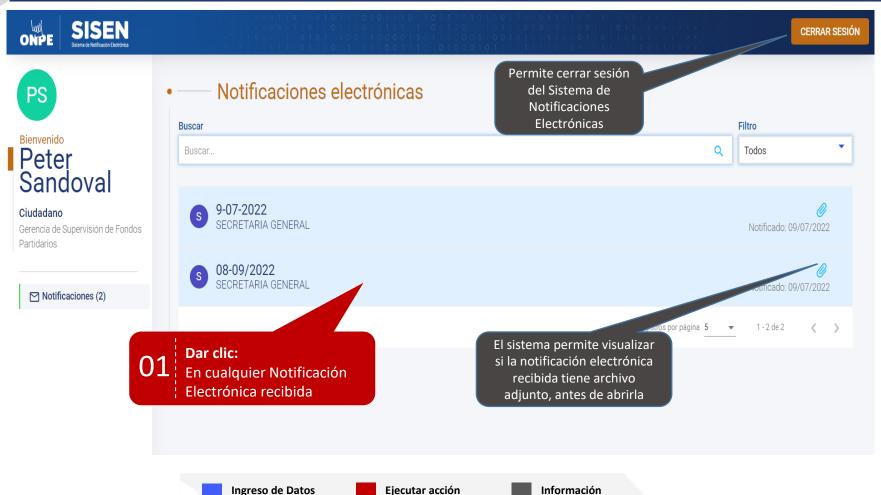






Casilla Electrónica

Página de visualización de la Casilla Electrónica.









Casilla Electrónica

Página de visualización de la Casilla Electrónica.

Ingreso de Datos



Ejecutar acción

Información

